



LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO
NIT 890103720-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2024

(Expresados en pesos)

ACTIVO	OTAS	2024	2023	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	2024	2023
		DICIEMBRE	DICIEMBRE			DICIEMBRE	DICIEMBRE
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:			
Efectivo y Equivalente al efectivo	4	\$ 145.880.551	\$ 223.837.716	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	10	\$ 2.187.031	\$ 12.124.773
Inversiones en instrumento de deuda	5	\$ 353.832.912	\$ 313.675.308	Pasivos por impuestos corriente	11	\$ 6.855.527	\$ 2.750.037
Deudores sociales y otras cuentas por cobrar	6	\$ 36.218.594	\$ 39.931.049	Beneficios a empleados	12	\$ 47.589.126	\$ 79.733.498
Inventario (por costos y gastos mundial 2025)	7	\$ 9.623.585	\$ 6.167.874	Pasivo no financieros	13	\$ 16.455.394	\$ 238.043
Total Activo Corriente		\$ 545.555.642	\$ 583.611.946	Total Pasivo Corriente		\$ 73.087.077	\$ 94.846.351
ACTIVO NO CORRIENTE:				PASIVO NO CORRIENTE:			
Propiedad, Planta y Equipo	8	\$ 32.472.357	\$ 40.180.043	Pasivo no financieros	13	-	\$ 50.000.000
Otros Activos no Financieros	9	\$ 2.661.200	\$ 9.153.906	Total Pasivo No Corriente		\$ -	\$ 50.000.000
Total Activo No Corriente		\$ 35.133.557	\$ 49.333.949	TOTAL PASIVO		\$ 73.087.077	\$ 144.846.351
				PATRIMONIO			
				Aporte Social		\$ 148.500.000	\$ 148.500.000
				Excedentes/Perdidas del ejercicio		\$ 254.483.085	\$ 234.980.508
				Resultados de Ejercicios Anteriores		\$ -	\$ -
				Superavit por valorizacion		\$ 104.619.036	\$ 104.619.036
				TOTAL PATRIMONIO		\$ 507.602.121	\$ 488.099.544
TOTAL ACTIVO		\$ 580.689.199	\$ 632.945.895	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 580.689.199	\$ 632.945.895

JUAN JOSE ABUCHAIBE AMASTHA
Presidente

MARITZA CARO NOGUERA
Contador
TP No. 50418-T

EDIN BUSH MORON MENDOZA
Revisor Fiscal
TP No.227100 - T



LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO
NIT 890103720-7
ESTADOS DEL RESULTADOS INTEGRAL
DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2024
(Expresados en pesos)

	<i>notas</i>	2024	% Var. Vert	2023	% Var. Vert
		DICIEMBRE		DICIEMBRE	
Ingresos por Actividades Ordinarias	14	\$ 2,454,852,253	100%	\$ 1,880,285,096	100.00%
		\$		\$	
Ingresos Netos		\$ 2,454,852,253	100%	\$ 1,880,285,096	100.00%
Costo de Ventas y servicios	18	\$ 1,042,849,430	42%	\$ 830,910,616	44.19%
Costo de Ventas y servicios(mano de obra)	18	\$ 719,285,100	29%	\$ 455,575,350	24.23%
Costos		\$ 1,762,134,530	72%	\$ 1,286,485,966	68.42%
Utilidad (Perdida) Bruta		\$ 692,717,723	28%	\$ 593,799,130	31.58%
Gastos Operacionales	16	\$ 462,256,682	19%	\$ 446,798,652	23.76%
Gastos		\$ 462,256,682	19%	\$ 446,798,652	23.76%
Utilidad (Perdida) Operacional		\$ 230,461,041	9%	\$ 147,000,478	7.82%
Otros Ingresos	15	\$ 69,724,172	3%	\$ 117,766,533	6.26%
Otros Gastos	17	\$ 45,702,128	2%	\$ 29,786,503	1.58%
Excedente (Perdida) antes de Impuestos		\$ 254,483,085	10%	\$ 234,980,508	12.50%



ESTADO FLUJO DE EFECTIVO
LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO
890103720-7

Por el año terminado al 31 de Diciembre 2024

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	AÑO 2024
Excedentes del ejercicio	254,483,085
Depreciación	85,389,529
Efectivo generado en la operación	339,872,614
Cambios partidas Operacionales	
Aumento/disminución deudores	-3,712,455
Aumento/disminución inventarios	3,455,711
Aumento/disminución diferidos	-6,492,706
Aumento/disminución proveedores	0
Aumento/disminución cuentas por pagar	-9,937,742
Aumento/Disminución Impuestos-Gravámenes	4,105,490
Aumento/Disminución obligaciones laborales	-32,144,372
Aumento/Disminución Diferidos	0
Efectivo generado por actividades de operación	-44,726,074
Efectivo neto en actividades de operación	295,146,540
Compra Propiedad, Planta y Equipo	12,560,806
Efectivo neto en actividades de inversión	12,560,806
	307,707,346
Total Aumento/Disminución del Efectivo	-77,957,165
Efectivo año anterior	223,837,716
Efectivo al final	145,880,551

JUAN JOSE ABUCHAIBE AMASTHA
Presidente

EDIN BUSH MORON MENDOZA
Revisor Fiscal
TP No.227100 - T



ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO

NIT 890.103.720-7

Por el año terminados al 31 de Diciembre 2024 y 2023

CONCEPTO		APORTE SOCIAL	VALORIZACION	UTILIDAD DEL EJERCICIO	PERDIDAS DEL EJERCICIO	UTILIDADES ACUMULADAS	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 1 de Enero 2023		148,500,000	104,619,036	234,980,508	-	-	488,099,544
				-			-
Traslado utilidad ejercicio anteriores a una cuenta de ajuste por reinversion excedentes						-234,980,508	- 234,980,508
Utilidad y/o Perdida Neta 2024				254,483,085			254,483,085
Superavit por Valorizaciones		0	0				-
Saldo a 31 Diciembre 2024		148,500,000	104,619,036	489,463,593	0	-234,980,508	507,602,121



INDICADORES FINANCIEROS
LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO
NIT 890103720-7
CORTE A:
DEL 1 ENERO AL 31 DICIEMBRE DE 2024

INDICADORES DE LIQUIDEZ

RAZON CORRIENTE	activo corriente	7.5
	pasivo corriente	
PRUEBA ACIDA	activo corriente - inventarios	7.3
	pasivo corriente	
CAPITAL DE TRABAJO	activo corriente - pasivo corriente	\$ 472,468,564.21
CAPITAL NETO DE TRABAJO	(activo corriente- inventarios) - pasivo corriente	\$ 462,844,979.14

INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

INDICE DE ENDEUDAMIENTO	pasivo total	12.6%
	activo total	

INDICADORES DE OPERACIÓN

PERIODOS DE COBRO	$\frac{\text{Cuentas por cobrar promedio} \times 365}{\text{ventas a credito}}$
PERIODOS DE PAGO	$\frac{\text{Cuentas por pagar promedio} \times 365}{\text{compras a credito}}$

INDICADORES DE RENTABILIDAD

MARGEN BRUTO DE UTILIDAD	Utilidad bruta	28%
	Ventas netas	
MARGEN OPERACIONAL DE UTILIDAD	Utilidad operacional	9%
	Ventas netas	
MARGEN NETO DE UTILIDAD	Utilidad neta	10%
	ventas netas	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Utilidad neta	
	$\frac{\text{activos totales} - \text{activos no productivos}}{\text{Patrimonio total}}$	\$ 0.44
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Utilidad neta	50%
	Patrimonio total	

JUAN JOSE ABUCHAIBE AMASTHA
Presidente

EDIN BUSH MORON MENDOZA
Revisor Fiscal
TP No.227100 - T

MARITZA CARO NOGUERA
Contador
TP No. 50418-T

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO con número de Identificación tributaria NIT. 890.103.720-7, es un organismo de derecho privado, constituida como una asociación sin ánimo de lucro, dotada de personería jurídica que impulsa programas de interés público y social, perteneciente al régimen especial de tributación y con reconocimiento jurídico mediante resolución número 1008 del 10 de septiembre de 1963 expedida por la Gobernación del Atlántico.

OBJETO SOCIAL

El objeto de la LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO es organizar y promover administrativa y técnicamente el deporte del tenis en el territorio del departamento del Atlántico, en ejercicio de las funciones que al efecto le delegue la Federación Colombiana del Tenis, debiendo programar las competencias ordenadas por esta y las seccionales y municipales, ordenar y organizar la participación en competencias o eventos deportivos, mundiales, nacionales o regionales.

DOMICILIO

El domicilio principal de la LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO es la ciudad de Barranquilla, capital del departamento del Atlántico, de la república de Colombia.

VIGENCIA

El termino de duración de la LIGA es indefinido

NOTA 2. BASES DE PREPARACION

Declaración de conformidad

La Entidad ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2016, por lo cual la fecha de transición a esta norma ha sido el 1 de enero de 2015. Los efectos de la transición se explican detalladamente en el punto V de este reglamento. Hasta el año 2015, los estados financieros de la entidad se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y con normas impartidas por la Superintendencia de Puertos y Transportes.

La Entidad ha preparado los estados financieros preliminares de acuerdo con las NIIF al 31 de diciembre de 2014 para establecer la posición financiera, los resultados de las operaciones y flujos de efectivo de la Entidad que son necesarios para proporcionar la información financiera comparativa que se espera presentar en los primeros estados financieros de acuerdo con las NIIF al 31 de diciembre de 2016.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para PYMES) 2012 emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia se ajusta a lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y decretos reglamentarios 2784 de 2012, 3022 de 2013, 302 de 2015, 2420 de 2015, 2496 de 2015 y 2483 del 2018. Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de resultados. Los valores razonables fueron:

- Costo
- Valor de realización o de mercado
- Valor presente neto.

Valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

Moneda funcional y de Presentación

La moneda funcional para LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO es el peso colombiano, análoga a la moneda de presentación de los estados financieros.

Ello se concluye tras análisis contenido en informe especial que considera:

IFRS expresa que las Entidades deben preparar sus estados financieros en su moneda funcional.

IFRS define a la moneda funcional como aquella moneda del entorno económico principal en la que opera la Entidad. Además, IFRS precisa que el entorno económico en la que opera la Entidad es normalmente, aquel en el que ésta genera y usa el efectivo.

La moneda de presentación puede ser escogida por la Administración de la Entidad.

Moneda extranjera: Cualquier moneda distinta de pesos colombianos será moneda extranjera.

Bases de conversión

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento se valorizan a pesos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros descritos en las políticas de los siguientes rubros:

Provisiones y contingencias.

Se realizarán estimaciones:

- Estimación de la vida útil del activo fijo.
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles.
- Activo fijo.
- Activos Intangibles.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre del 2024 han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes a la fecha.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

Las normas que se aplicaron a estos estados financieros son las versiones que se encontraban emitidas al 2017. Las NIIF comprenden las normas e interpretaciones adoptadas por el IASB.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Los saldos presentados de estas cuentas en el balance general incluyen el efectivo, los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo.

La Entidad llevará sus registros contables en moneda de presentación representada por el peso colombiano. Las operaciones en moneda extranjera se reconocerán a su equivalente en peso colombiano al momento de efectuarse las operaciones, aplicando la tasa de cambio del día de la operación. El efectivo y equivalente de efectivo se medirá inicial y posteriormente por su valor razonable que corresponde a su valor nominal.

El efectivo y su equivalente está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, cuentas de ahorro y capital restringido.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Reconocimiento y medición inicial Los activos financieros alcanzados por la NIC 39 se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a costo amortizado, inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio.

LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros de la Entidad incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar, instrumentos financieros sin cotización.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el balance general por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ganancias o pérdidas en el estado de resultados.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen (cuentas por cobrar a clientes, convenios por cobrar, anticipo de contratos, Anticipos de impuestos, ingresos por cobrar otras cuentas por cobrar (costas judiciales, cuentas por cobrar a terceros, provisión de los intereses de las cuentas por cobrar).

La Entidad sólo reconocerá un activo o un pasivo financieros cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.

Reconocimiento:

Inicialmente para un activo financiero, la Entidad lo medirá al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación con la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Cuentas por cobrar a clientes: Se reconoce una cuenta por cobrar al valor presente, de la cuenta por cobrar en efectivo, incluidos los pagos por intereses y el reembolso del capital.

Otras Cuentas por Cobrar:

son las que se originan por transacciones distintas a las actividades primarias, tales como préstamos otorgados a empleados, saldos de impuestos a favor, reclamaciones por siniestros y otras.

Medición:

Los montos por recuperar deben reconocerse inicialmente a su valor razonable, considerando que:

generalmente el valor razonable de las otras cuentas por cobrar es equivalente al monto nominal de la transacción que las origina o la mejor estimación del monto a recuperar, según sus características; si se ha otorgado un plazo para recuperar las otras cuentas por cobrar debe tomarse en cuenta el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto en su valor presente es importante en atención al plazo de crédito, el valor razonable debe ajustarse utilizando la tasa de interés efectiva, siendo el valor resultante el costo amortizado de la cuenta por cobrar. Se considera que el valor del dinero en el tiempo es importante cuando el plazo de cobro excede de un año. El efecto, de haberlo, por valuación inicial de la otra cuenta por cobrar, de acuerdo con lo indicado en la norma de financiamientos por cobrar, debe afectar la cuenta de gastos que está más relacionada con la transacción que origina la otra cuenta por cobrar; y deben deducirse del monto por cobrar los intereses por cobrar no devengados, que se hayan incluido en el monto de la documentación de la transacción.

Medición Posterior:

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones del párrafo 11.8 (b) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor, a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación, en cuyo caso la entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los compromisos para recibir un préstamo que cumplan las condiciones del 11.8 (c) se medirán al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor.

Costo amortizado y método del interés efectivo

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento, menos, en el caso de un activo financiero, cualquier

reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Los activos y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado, por lo tanto, el apartado (c) anterior no se aplica a estos.

El método del interés efectivo

Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o de un grupo de activos financieros y de distribución del ingreso por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero. La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Según el método del interés efectivo:

el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros descontados a la tasa de interés efectiva, y el ingreso por intereses en un periodo es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Al calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, pagos anticipados, opciones de compra y similares) y pérdidas crediticias conocidas en las que se haya incurrido, pero no tendrá en cuenta las posibles pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido todavía.

Al calcular la tasa de interés efectiva, la Entidad amortizará cualquier comisión relacionada, cargas financieras pagadas o recibidas (por ejemplo, "puntos"), costos de transacción y otras primas o descuentos a lo largo de la vida esperada del instrumento excepto en los casos que siguen. La Entidad utilizará un periodo más corto si ese es el periodo al que se refieren las comisiones, cargas financieras pagadas o recibidas, costos de transacción, primas o descuentos. Este será el caso cuando la variable con la que se relacionan las comisiones, las cargas financieras pagadas o recibidas, los costos de transacción, las primas o los Descuentos, se ajuste a las tasas del mercado antes del vencimiento esperado del instrumento. En este caso, el periodo de amortización adecuado es el periodo hasta la siguiente fecha de revisión de intereses.

Para activos financieros a tasa de interés variable, la reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar cambios en las tasas de interés de mercado altera la tasa de interés efectiva. Si se reconoce inicialmente un activo financiero a tasa de interés variable por un

Notas a los Estados Financieros

Cifras Comparativas año 2024 – año 2023

Expresadas en Pesos



importe igual al principal por cobrar al vencimiento, la reestimación de los pagos por intereses futuros no tiene, normalmente, efecto Significativo en el importe en libros del activo.

Si la Entidad revisa sus estimaciones de cobros, ajustará el importe en libros del activo financiero para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados. La Entidad volverá a calcular el importe en libros computando el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconocerá el ajuste como ingreso en el resultado en la fecha de la revisión.

Revelación:

La norma general de agrupación de las partidas establece que de acuerdo con la naturaleza de la operación que les dio origen; si el rubro es significativo debe presentarse por separado en los estados financieros.” Esto respalda la presentación por separado de las cuentas por cobrar comerciales y de las otras cuentas por cobrar. Asimismo, requiere la revelación de ciertos riesgos, tales como los de crédito, concentración y moneda de las cuentas por cobrar comerciales.

La Entidad debe revelar los principales conceptos que integran el rubro de cuentas por cobrar, tales como aquellas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, así como las estimaciones para incobrabilidad relativas. Asimismo, con base en su importancia relativa, la entidad debe revelar los principales componentes del rubro de otras cuentas por cobrar, tales como cuentas por cobrar a partes relacionadas, reclamaciones a aseguradoras, impuestos por recuperar y otros componentes.

La entidad debe revelar su política para determinar la estimación para incobrabilidad. Asimismo, debe revelar una conciliación entre el saldo inicial y final de dicha estimación por cada periodo presentado.

La entidad debe revelar las concentraciones de riesgo que tenga en sus cuentas por cobrar. En el caso de cuentas por cobrar comerciales, los saldos individuales o de un mismo grupo que representen más del 10% de dichas cuentas por cobrar se consideran una concentración de importancia, lo cual debe revelarse, indicando el tipo de cliente, sin necesidad de indicar el nombre. Asimismo, la entidad debe indicar la concentración por tipo de moneda o unidad de intercambio, destacando los principales saldos por cobrar en las diferentes monedas.

La entidad debe revelar el monto de las cuentas por cobrar otorgadas en garantía colateral o cualquier otro tipo de garantía, explicando las principales características de la garantía.

La entidad debe revelar los montos de las cuentas por cobrar comerciales a largo plazo, agrupados en los plazos que la entidad considere apropiados.

INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio incluyen títulos de patrimonio que no se clasifican como inversiones a costo amortizado ni como inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio se miden por su valor razonable, y o pérdidas no realizadas se reconocen en el patrimonio, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como un excedente o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada será subsanada con la reinversión en el año siguiente.

Baja en cuentas

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando: Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.

Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa.

Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

DETERIORO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Al final de cada período sobre el que se informa, la Entidad evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y que dicho evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuro estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios

adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se relacionan con los incumplimientos.

DETERIORO DE ACTIVOS CONTABILIZADOS AL COSTO AMORTIZADO

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Entidad primero evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos.

Si la Entidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evaluará en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor.

Si existiere evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido).

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado del resultado. Los préstamos y la provisión correspondiente se cargan a la pérdida cuando no existen expectativas realistas de una recuperación futura y toda la garantía sobre ellos se transfirió a la Entidad. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue cargada a la pérdida, la recuperación se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

DETERIORO DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO.

En el caso de las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Entidad evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo individual o un grupo de activos se encuentran deteriorados en su valor.

En el caso de las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como a valor razonable con cambios en patrimonio la evidencia objetiva debe incluir una caída significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de

“significativo” se evalúa respecto del costo original de la inversión y el concepto de “prolongado” respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original.

Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral (patrimonio) y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de inversiones en títulos de patrimonio clasificadas dentro de esa categoría no se revierten a través del estado de resultados. Los aumentos en el valor razonable después del deterioro se reconocen directamente en el otro resultado integral.

En el caso de las inversiones en títulos de deuda clasificadas como disponibles para la venta, el deterioro del valor se evalúa en base a los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados al costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida anteriormente en el estado del resultado.

ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles que tiene la Entidad son finitas.

CONCEPTO	VIDA ÚTIL(AÑOS)
Seguros pagados por anticipado.	1
Programas de computador.	1

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo como:

El precio de adquisición.

Deducción de descuentos comerciales y rebajas. Aranceles de importación e impuestos no recuperables.

Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.

Los costos por préstamos capitalizables. Costos por desmantelamiento.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su valor razonable. Posteriormente **LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO** utilizará para su equipo de cómputo y comunicación, muebles y enseres, el modelo del costo, el cual reconoce importes por depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como activos fijos: El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo como:

Los siguientes desembolsos se reconocerán como activos fijos:

Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.

Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como activos fijos si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.

Reemplazos de activos fijos. El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurran:

Costos de mantenimiento y reparación. El mantenimiento es preventivo y su propósito es mantener el activo en condiciones apropiadas para el uso. Las reparaciones son correctivas y su propósito es restituir las condiciones del activo apropiadas para el uso.

Reemplazos de activos fijos parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

La Entidad adopta un valor residual de cero para el equipo de cómputo y equipo de oficina.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

CONCEPTO	VIDA (Años)
Edificios.	40
Maquinaria y Equipo.	5 a 20
Equipo de oficina.	10
Flota y Equipo de transporte.	8 a 15
Equipo de Cómputo.	3

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras pérdidas/ganancias netas".

Para efectos del balance de apertura el costo atribuido se definió de la siguiente forma:

CONCEPTO	Costo Atribuido
Terrenos	Valor Razonable
Construcciones y Edificaciones	Valor Razonable
Maquinaria y Equipo	Valor Razonable
Equipo de Oficina	Costo Depreciado a la Fecha
Flota y Equipo de Transporte	Valor Razonable

Equipo de Computo	Costo Depreciado a la Fecha
-------------------	--------------------------------

ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Entidad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros que transfieren a LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO Sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Entidad obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los arrendamientos en los que la Entidad no asume sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, **LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO** evalúa si existe algún indicio que pueda generar que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro para un activo, la Entidad debe estimar el importe recuperable del mismo.

Se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe

recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable.

Para evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos estimados de venta (valor neto de realización), se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera, si no se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado.

Las pérdidas por deterioro del valor de los activos se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde el superávit por valorización se registró en el otro resultado integral (patrimonio). En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral (patrimonio) hasta el importe de cualquier superávit por valorización previamente reconocido.

Para los activos en general, a la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Entidad efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

PASIVOS FINANCIEROS

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros alcanzados por la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados según corresponda. La Entidad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se

reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la Entidad incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

PRESTAMOS QUE DEVENGUEN INTERESES

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los excedentes o pérdidas se reconocen en el estado de resultados.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

A la fecha de realización de este documento la Entidad cuenta con beneficios a empleados con características de corto plazo y son los establecidos por ley.

Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos.

PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados, neto de todo reembolso.

Pasivo contingente

Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones, las que no cumplen se clasifican como pasivos

Contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles. La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en el balance general de la entidad.

Activo contingente

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. El activo contingente no se reconoce en el balance general. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

PATRIMONIO

En la NIIF para las PYMES, patrimonio es la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Reconocimiento:

El patrimonio es la suma de los importes en libros, asignados en el momento del reconocimiento inicial, a los componentes del mismo y será igual al total del producto recibido por la emisión del instrumento convertible. No se reconocerán pérdidas ni excedentes derivadas del reconocimiento inicial por separado de los componentes del instrumento.

Algunos instrumentos financieros que cumplen la definición de pasivo se clasifican como patrimonio porque representan el interés residual de los activos netos de la entidad:

Un instrumento con opción de venta es un instrumento financiero que proporciona al tenedor el derecho de volver a vender el instrumento al emisor a cambio de efectivo o de otro activo financiero o que el emisor vuelve a rescatar o recomprar automáticamente en el momento en que tenga lugar un suceso futuro incierto o la muerte o retiro del tenedor de dicho instrumento. Un instrumento con opción de venta se clasificará como un instrumento de patrimonio si tiene todas las características siguientes:

Otorga al tenedor el derecho a una participación proporcional en los activos netos de la entidad en caso de liquidación de esta. Los activos netos de la entidad son los que se mantienen después de deducir todos los demás derechos sobre sus activos.

El instrumento se encuentra en la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos.

Todos los instrumentos financieros de la clase de instrumentos que está subordinada a todas las demás clases de instrumentos tienen características idénticas.

Además de la obligación contractual para el emisor de recomprar o rescatar el instrumento a cambio de efectivo o de otro activo financiero, el instrumento no incluye ninguna

obligación contractual de entregar a otra entidad efectivo u otro activo financiero, ni de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad, y no constituye un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Los flujos de efectivo totales esperados atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio en el valor razonable de los activos netos reconocidos y no reconocidos de la entidad a lo largo de la vida del instrumento (excluyendo cualesquiera efectos del instrumento).

Los instrumentos, o componentes de instrumentos, que están subordinados a todas las demás clases de instrumentos se clasifican como patrimonio si imponen a la entidad una obligación de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación.

Medición:

La Entidad medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.

En los instrumentos financieros compuestos, el componente de patrimonio se medirá como el importe residual. Cuando se reciben importes distintos al efectivo, puede ser necesaria la estimación para determinar el valor razonable del recurso (por ejemplo, partidas de equipo o acciones no cotizadas), sobre todo, cuando la Entidad debe aplicar técnicas de valoración que utilizan entradas no basadas en datos observables.

En ocasiones, la Entidad distribuye otros activos que no son efectivos como dividendos a los propietarios. Como se establece en el párrafo anterior, puede ser necesaria una estimación significativa para medir el valor razonable de los activos distintos al efectivo (por ejemplo, partidas de planta y equipo o acciones propias de la entidad).

Revelación:

Las Entidad puede conceder a sus socios el derecho a recibir en cualquier momento el reembolso en efectivo de sus participaciones, dando lugar a que estas se clasifiquen como pasivos financieros, excepto en el caso de los instrumentos clasificados como instrumentos de patrimonio de acuerdo con el párrafo El derecho al reembolso puede ser un requerimiento legal.

La clasificación como un pasivo financiero no impide el uso de descripciones como “valor del activo neto atribuible a los socios” y “cambios en el valor del activo neto atribuible a los socios” en los estados financieros de una entidad que no posea

patrimonio aportado. Tampoco impide la utilización de información a revelar adicional para mostrar que la participación total de los socios comprende partidas como “reservas” que cumplen la definición de patrimonio e instrumentos con opción de venta, que no la cumplen.

CAPITAL SOCIAL

Comprende el valor de las cuotas que los clubes han pagado a la LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO por afiliación y sostenimiento, sea por medio de bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles, valores y títulos adquiridos o que adquiera lícitamente, archivos, elementos e implementos deportivos, condecoraciones, trofeos, medallas, distinciones, gallardetes, recordatorios y útiles de trabajo, de todo lo cual se tendrá un inventario anual de existencias con su detalle de identificación, cantidad y valor comercial o estimado con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo de su objeto social.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

- **Prestación de servicios**

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen y facturan en la medida que se van ejecutando los contratos. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

- **Donaciones, Contribuciones**

La LIGA recibe donaciones de sus benefactores las cuales corresponden a transferencias a título gratuito de un activo o un servicio a favor de esta, que no tiene condiciones, ni son

sujetas a devolución, sin embargo, si pueden tener indicaciones para un uso específico por parte de los donantes.

Las donaciones que no tengan condición por parte del donante deberán registrarse como ingreso que dará lugar a rentas exentas, siempre que se destinen a actividades meritorias.

Si la donación está condicionada por el donante, para efectos fiscales, debe registrarse directamente en el patrimonio, para ser usada junto con sus rendimientos en las actividades meritorias.

Se ha constado que no existe una NIIF que de manera particular y específica, indique el tratamiento contable de las donaciones recibidas.

INTERESES GANADOS

Para todos los instrumentos financieros medidos al costo amortizado y para los intereses que devengan los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado del resultado.

GASTOS

Concepto gastos: Según el parágrafo 2.26 de la sección 2 de NIIF para pymes, gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

Reconocimiento:

Es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios: es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y, la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

Medición:

El criterio para el reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede cumplir las condiciones para su reconocimiento en una fecha posterior como resultado de circunstancias o de sucesos posteriores.

Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede sin embargo ser revelada a través de notas, material informativo o cuadros complementarios. Esto es apropiado cuando el conocimiento de tal partida se considere relevante por los usuarios de los estados financieros para la evaluación de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de una entidad.

Según el párrafo 2.33 de la sección 2 de NIIF para pymes, Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. Esta NIIF especifica las bases de medición que una entidad utilizará para muchos tipos de activos, pasivos, ingresos y gastos.

LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO utiliza básicamente dos bases de medición habituales: el costo histórico y el valor razonable.

Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas

circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

INFORMACION A REVELAR EN EL ESTADO DE RESULTADOS

En el estado de resultados se incluirán, como mínimo, partidas específicas con los importes que correspondan a los siguientes elementos para el periodo: ingresos ordinarios (o de operación); costos financieros; participación en el resultado del periodo de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación; Un único importe que comprenda el total del resultado después de impuestos procedente de las actividades discontinuadas y, el resultado después de impuestos que se haya reconocido por la medida a valor razonable menos los costos de venta o por causa de la venta o disposición por otra Vía de los activos o grupos en desapropiación de elementos que constituyan la actividad en discontinuación; y resultado del periodo.

LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO presentará un desglose de los gastos, utilizando para ello una clasificación basada en la naturaleza de estos o en la función que cumplan dentro de la entidad, dependiendo de cuál proporcione una información que sea fiable y más relevante.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

"Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en la Liga, cuando se recaude por el desarrollo de su objeto social. Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

La caja se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en cajas de la Liga. Las diferencias se contabilizarán como cuentas por cobrar al responsable de su manejo y administración. El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el balance a su costo. El efectivo en bancos se presenta neto de sobregiros bancarios en el balance.

Al corte del balance el disponible de la empresa está conformado por:

	2.024		2.023		
	DICIEMBRE		DICIEMBRE		VARIACION
Caja					
Caja General	\$	17.536.917	\$	48.924.101	\$ (31.387.184)
Caja Menor	\$	600.000	\$	350.000	\$ 250.000
Bancos	\$		\$		\$ -
Corriente	\$	114.723.966	\$	154.658.108	\$ (39.934.142)
Ahorro	\$	13.019.668	\$	19.905.507	\$ (6.885.839)
Total	\$	145.880.551	\$	223.837.716	\$ (77.957.165)

NOTA 5. INVERSIONES

9

La LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO, reconocerá las inversiones de alta liquidez con vencimiento inferior a tres meses, correspondiente a 3 certificados de depósitos a término (CDT) estos son instrumentos de deuda que se mantienen para apoyo a jugadores y patrocinios y otros costos que se presenten en la operación de las actividades deportivas

		2.024		2.023		
		DICIEMBRE		DICIEMBRE		VARIACION
	5,1 CDT Davivienda	\$	353.832.912	\$	313.675.308	353.832.912
	Total	\$	353.832.912	\$	313.675.308	\$ 40.157.604

NOTA 6. DEUDORES SOCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

"La LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO, Son activos financieros no-derivativos con pagos fijos o determinables que no se encuentran en un mercado activo. Ellos son incluidos en activos corrientes, salvo los que tienen un vencimiento mayor a 12 meses después de la fecha del balance, que son clasificados como activos no corrientes.

reconocerá cuentas por cobrar por todos eventos que realice en aras de cumplir su objeto y presenten derechos de cobro por parte de la Liga.

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo de la transacción. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable sobre los siguientes eventos que causan la pérdida, lo cual deberá ser observado por la gerencia. Los saldos de las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal, el cual es similar a su valor presente, neto de la provisión efectuada para el deterioro de su valor. El saldo de la provisión para el deterioro del valor de las cuentas por cobrar es establecido por la Administración cuando se considera que existe evidencia objetiva para no recaudar los montos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Las cuentas

incobrables se castigan cuando se identifican como tales. Deterioro del valor de los activos : En el caso de ocurrencia de eventos o cambios económicos que indique que el valor en libros de los activos de vida útil prolongada se ha deteriorado, la Liga estima su valor recuperable y si es necesario reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto en el que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción entre partes no relacionadas, siendo el precio el de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendría del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

Esta partida representa los derechos a reclamar por concepto de:"

			2.024	2.023	
			DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION
	6,1	Clientes nacionales	\$ 23.248.521	\$ 8.444.880	\$ 14.803.641
	6,2	Anticipos y Avances	\$	\$ -	\$ -
	6,2,1	A proveedores	\$ 8.792.829	\$ 12.547.775	\$ (3.754.946)
	6,2,2	otros	\$	\$ 500.000	\$ (500.000)
	6,3	Anticipo Impuestos y C	\$	\$	\$ -
	6,3,1	Anticipo de impuestos de	\$	\$ 515.279	\$ (515.279)
	6,4	Prestamos a Empleados	\$ 3.777.244	\$ 4.540.000	\$ (762.756)
	6,5	Otros	\$ 400.000	\$ 13.383.114	\$ (12.983.114)
		Total	\$ 36.218.594	\$ 39.931.048	\$ (3.712.455)

NOTA 7. INVENTARIO

"La LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO, llevo a inventario compras anticipada correspondientes a implementos y suministros del mundial de tenis Copa Barranquilla J300 20254. Las cuales se legalizarán en enero 2024:

			2.024	2.023	
			DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION
	7,1	Publicidad	\$ 213.655	\$ 3.071.822	\$ (2.858.167)
	7,2	Medicamentos	\$ 235.802	\$ 1.195.500	\$ (959.698)
	7,3	Elementos de aseo	\$ 7.265.252	\$ 1.900.552	\$ 5.364.700
	7,4	Tiquetes aereos	\$ 1.908.876	\$	\$ 1.908.876
		Total	\$ 9.623.585	\$ 6.167.874	\$ 3.455.711

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

"La LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO, La Propiedad planta y equipo corresponde a Muebles y Enseres, Equipos, Equipos de Computación que hasta hoy ya algunos se encuentran totalmente depreciados, no se les han hecho adiciones solo mantenimiento las cuales funcionan en perfecto estado, la Liga no ha hecho revaluaciones ni valorizaciones de esta por no afectar el estado de resultado. En el caso de ocurrencia de eventos o cambios económicos que indique que el valor en libros de los activos de vida útil prolongada se ha deteriorado, la Liga estima su valor recuperable y si es necesario reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto en el que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción entre partes no relacionadas, siendo el precio el de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendría del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil. - Depreciación de propiedades, planta y equipo

La depreciación de los activos se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas.

				2.024	2.023	
				DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION
	8,1 Equipos	\$	10.249.307	\$	5.223.101	5.026.206,00
	8,2 Equipo de Oficina	\$	9.683.239	\$	9.683.239	0,00
	8,3 Muebles y enseres	\$	51.060.417	\$	43.525.817	7.534.600,00
	8,4 Equipo de computacion y	\$	46.868.923	\$	46.868.923	0,00
	8,5 Menos depreciacion acumulada	\$	(85.389.529)	\$	(65.121.037)	-20.268.492,00
	Total	\$	32.472.357	\$	40.180.043	(7.707.686)

NOTA. 9 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

"La LIGA DE TENIS DEL ATLANTICO, reconocen como activos no financieros aquellos activos que se llevaran como un gasto cuando se espere razonablemente que el receptor del pago o de su causación lo haya reconocido como un ingreso. El cual se reconocerá en el estado de situación financiera de la entidad.

Notas a los Estados Financieros
 Cifras Comparativas año 2024 – año 2023
 Expresadas en Pesos



				2.024	2.023	
				DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION
	9,1	Elementos de aseo mundial j300 2024	\$	171.111	\$ 2.944.479	\$ (2.773.368)
	9,2	Dotacion y Suministro a trabajadores	\$		\$ 4.328.002	\$ (4.328.002)
	9,3	Programa de Computador	\$	2.490.089	\$ 1.881.425	\$ 608.664
		Total	\$	2.661.200	\$ 9.153.906	\$ (6.492.706)

NOTA. 10 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Representadas por las acreencias a corto plazo, originadas en operaciones comerciales en moneda legal. Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se redimen al costo amortizado usando el método de interés de efectivo.

				2.024	2.023	
				DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION
Costos y Gastos por pagar						
	9,1	Otros	\$	2.187.031	\$ 12.124.773	\$ (9.937.742)
		Total	\$	2.187.031	\$ 12.124.773	\$ (9.937.742)

NOTA. 11 IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Corresponde al gravamen de carácter general y obligatorios a favor del estado. Registra el valor causado en la prestación de servicios y/o recibidos gravados de acuerdo con las normas fiscales vigentes, de acuerdo con las tarifas establecidas por los mismos. Incluye los impuestos Representados así:



			2.024	2.023	
			DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION
	11,1	Impuesto Sobre las Vent	\$ 4.257.474	\$ 449.174	\$ 3.808.300
	11,2	Retencion en la fuente p	\$ 1.770.603	\$ 1.932.259	\$ (161.656)
	11,3	Industria y Comercio añ	\$ 827.450	\$ 368.604	\$ 458.846
			\$	\$ -	\$ -
		Total	\$ 6.855.527	\$ 2.750.037	\$ 4.105.490

NOTA. 12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a los beneficios por prestaciones sociales de carácter legal, que se pagan al año siguiente a corto plazo. La compañía no otorga prestaciones extralegales, y se encuentran representados así: salarios, auxilio de transporte, comisiones, aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, cesantías e intereses sobre cesantías. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

			2.024	2.023	
			DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION
	12,1	Cesantias Consolidadas	\$ 26.142.360	\$ 39.414.193	\$ (13.271.833)
	12,2	Intereses sobre las Cesa	\$ 3.121.294	\$ 4.560.560	\$ (1.439.266)
	12,3	Vacaciones Consolidada	\$ 12.050.272	\$ 20.047.145	\$ (7.996.873)
	12,4	A portes Seguridad Soc	\$ 6.275.200	\$ 15.711.600	\$ (9.436.400)
			\$	\$	\$ -
		Total	\$ 47.589.126	\$ 79.733.498	\$ (32.144.372)

NOTA. 13 PASIVOS NO FINANCIEROS

Pasivos no financieros corresponden a una obligación contractual que tiene la liga. Corresponde a anticipos y avances recibidos de clientes y de ingresos recibidos para terceros la cual se reconocen en el estado de situación financiera de la entidad.

			2.024	2.023	
			DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION
	13,1	De Clientes	\$ 12.378.494	\$ 117.000	\$ 12.261.494
	13,2	Otros	\$	\$ 90.000	\$ (90.000)
	13,3	Ingresos Recibidos para te	\$	\$ 31.043	\$ (31.043)
	13,4	Litigios	\$	\$ 50.000.000	\$ (50.000.000)
		Total	\$ 12.378.494	\$ 50.238.043	\$ (37.859.549)

NOTA. 14 INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

"Ingresos reconocidos hasta 31 de diciembre 2024. Se consideran como ingresos operacionales los ingresos generados por su actividad Deportiva, donaciones, subvenciones, por regla general se reconocen en el momento de su facturación.

Se reconocerán como ingresos financieros solamente los que se correspondan con esa definición de financieros entendiéndose por ellos rendimientos de inversiones, diferencia en cambio, entre otros.

Los ingresos se reconocen así:

(a) Donaciones /Subvenciones

Los ingresos generados por donaciones /subvenciones y patrocinios otorgados a la Liga de Tenis para el fomento del Deporte de acuerdo con convenios con entidades públicas y privadas. Se reconocen al momento de suscribirse el convenio y expedirse la factura.

(b) La Liga reconoce los ingresos por servicios de capacitación en Academia deportivas, en sus diferentes niveles, torneos y las diferentes actividades que realiza para la masificación del deporte del tenis en la ciudad y el departamento.

				2.024	2.023	
				DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION
Ingresos por Actividades Deportivas						
		Competencia	\$	225.342.480	\$ 175.764.341	\$ 49.578.139,00
		Apoyo a torneos	\$	41.900.000	\$	\$ 41.900.000,00
		Formación	\$	60.024.876	\$ 52.326.554	\$ 7.698.322,00
		Vacacional	\$	1.668.500	\$ 19.920.912	\$ -18.252.412,00
		Aporte Mantenimiento C	\$	1.010.912.267	\$ 921.422.840	\$ 89.489.427,00
		Torneos	\$	218.949.889	\$ 109.946.788	\$ 109.003.101,00
		Mundial de Tenis	\$	126.800.000	\$ 86.815.127	\$ 39.984.873,00
		Programa Adulto	\$	1.093.750	\$	\$ 1.093.750,00
		Clases Individual privada	\$	8.060.000	\$	\$ 8.060.000,00
		Proyeccion	\$	127.743.332	\$ 144.962.240	\$ -17.218.908,00
		Iniciacion	\$	226.057.091	\$ 160.924.617	\$ 65.132.474,00
		Transicion	\$	212.199.826	\$ 205.271.373	\$ 6.928.453,00
		Desarrollo	\$	111.539.607	\$ 130.155.931	\$ -18.616.324,00
		Cuotas Clubes	\$	7.800.000	\$ 8.120.000	\$ -320.000,00
		Patrocinios	\$		\$ 9.470.000	\$ -9.470.000,00
		Contrato de Prestación d	\$	273.109.244	\$	\$ 273.109.244,00
		Inscripcion a Qualy y cua	\$		\$ 56.430.000	\$ -56.430.000,00
		Curso de Capacitación	\$		\$ 1.350.000	\$ -1.350.000,00
		Devolución en ventas	\$	(198.348.609)	\$ (202.595.627)	\$ 4.247.017,64
Total Ingresos Operacionales				\$ 2.454.852.253	\$ 1.880.285.096	\$ 574.567.157

NOTA. 15 OTROS INGRESOS

Los ingresos no operacionales corresponden a los rendimientos de la cuenta de ahorro y de los CDT del banco Davivienda, diferentes a los del objeto social o giro normal de la entidad, diferencia en cambio registradas por operaciones en dolares que recibimos, descuentos condicionados de proveedores, aprovechamientos, y subvenciones o donaciones recibidas por la entidad.

		2.024	2.023	
		DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION
15.	Subvenciones (donac. A	\$ 27.018.020	\$	\$ 27.018.020
	FINANCIEROS	\$	\$	\$ 0
	Intereses	\$ 40.165.648	\$ 9.111.288	\$ 31.054.360
	Descuentos comerciales	\$ 240.000	\$ 67.855	\$ 172.145
	Otros	\$	\$	\$ 0
	Diversos	\$ 2.300.505	\$ 108.587.390	\$ -106.286.885
Total Ingresos No Operacionales		\$ 69.724.172	\$ 117.766.533	\$ (48.042.361)

NOTA. 16 GASTOS OPERACIONALES

Los gastos se registran por el sistema de causación y corresponden a las erogaciones relacionadas con la actividad en que se incurren para el desarrollo del objeto social de la entidad el saldo está conformado por:

		2.024	2.023	
		DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION
Administracion				
16,1	Gastos de personal	\$ 232.040.404	\$ 216.832.663	\$ 15.207.741
	Honorarios	\$ 42.724.400	\$ 38.274.400	\$ 4.450.000
	Impuestos	\$ 47.242.447	\$ 48.383.371	\$ (1.140.924)
	Arriendos	\$ 9.943.764	\$ 8.496.384	\$ 1.447.380
	Contribuciones y afiliacio	\$ 8.297.474	\$ 3.431.872	\$ 4.865.602
	Seguros	\$	\$ 6.420.000	\$ (6.420.000)
	Servicios	\$ 28.117.928	\$ 20.045.198	\$ 8.072.730
	Gastos Legales	\$ 43.040	\$ 250.000	\$ (206.960)
	Mantenimiento y Reparac	\$ 5.798.749	\$ 10.145.301	\$ (4.346.552)
	Adecuación e instalacion	\$ 11.300.076	\$ 12.259.989	\$ (959.913)
	Gastos de Viaje	\$ 4.521.023	\$ 7.996.984	\$ (3.475.961)
	Depreciación	\$ 20.268.492	\$ 19.402.491	\$ 866.001
	Diversos	\$ 45.991.384	\$ 54.859.998	\$ (8.868.614)
	Otros gastos	\$ 5.967.500	\$	\$ 5.967.500
Subtotal Costos Indirectos		\$ 462.256.682	\$ 446.798.651	\$ 15.458.031

NOTA. 17 GASTOS NO OPERACIONALES

Registra el valor de las erogaciones complementarias para el desarrollo de la entidad por concepto de gastos bancarios, cuotas de manejo, diferencia en cambio, costos y gastos de ejercicios anteriores:

			2.024	2.023	
			DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION
Financieros					
	17,1	Financieros	\$	\$	\$ -
		Bancarios	\$ 1.301.978	\$ 1.877.327	\$ (575.349)
		Gravamen Financiero	\$ 9.841.874	\$ 6.709.313	\$ 3.132.561
		Comisiones	\$ 13.113.301	\$ 12.598.823	\$ 514.478
		Intereses	\$ 716.500	\$ 75.800	\$ 640.700
		Diferencia en Cambio	\$ 2.961.436	\$ 38.685	\$ 2.922.751
		Descuentos condicionad	\$ 10.633.269	\$ 7.009.575	\$ 3.623.694
	17,2	Gastos extraordinarios	\$	\$	\$ -
		Costos y Gastos de Ejer	\$ 5.843.400	\$ 1.217.000	\$ 4.626.400
		Impuestos Asumidos	\$ 83.900	\$ 215.912	\$ (132.012)
		Otros costos y gastos no	\$ 1.170.770	\$ 29.960	\$ 1.140.810
	17,3	Gastos diversos	\$	\$	\$ -
		Ajuste al peso	\$ 35.700	\$ 14.108	\$ 21.592
		Subtotal Gastos Financieros	\$ 45.702.128	\$ 29.786.503	\$ 15.915.625

NOTA. 18 COSTOS DE VENTA Y SERVICIO

"La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Representa el valor de los costos incurridos en la prestación del servicio y el mantenimiento de la sede, el total de costos corresponde al 732% del 100% de los ingresos.

El saldo está conformado por:"

Notas a los Estados Financieros
Cifras Comparativas año 2024 – año 2023
Expresadas en Pesos



				2.024	2.023	
				DICIEMBRE	DICIEMBRE	VARIACION
COSTOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS						
	18,1	Torneos	\$	271.163.376	\$ 84.581.053	\$ 186.582.323
		Academia	\$	314.682.280	\$ 441.353.955	\$ (126.671.675)
		Mundial Tenis	\$	234.463.633	\$ 147.858.030	\$ 86.605.603
		Cargos diferidos (costos de mundial 2024)	\$		8.026.746	\$ (8.026.746)
		Mantenimiento Canchas	\$	375.285.490	\$ 166.795.872	\$ 208.489.618
		Programa adulto	\$	1.409.000	\$	\$ -
		Vacacional	\$		3.384.039	\$ (3.384.039)
		Apoyo a jugadores	\$	57.086.425	\$ 33.000.625	\$ 24.085.800
		Capacitaciones	\$		1.188.098	\$ (1.188.098)
		Costos Mano de Obra	\$	719.285.100	\$ 455.575.350	\$ 263.709.750
		Materiales para tenis	\$	23.739.734	\$ 35.324.150	\$ (11.584.416)
		Ajuste por excedentes años anteriores	\$	-234.980.508	\$ -90.601.952	\$ (144.378.556)
Subtotal Costos de Actividades Deportivas				\$ 1.762.134.530	\$ 1.286.485.966	\$ 475.648.564

NOTA. 19 HECHOS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A la fecha de elaboración de las notas a los estados financieros, no se conocen hechos que afecten la situación financiera ni los resultados de la Entidad, ni hay indicios que la entidad no tenga la capacidad para continuar con el negocio en marcha.

JUAN JOSE ABUCHAIBE
AMASTHA
Presidente

MARITZA CARO NOGUERA
Contador
TP No. 50418-T

EDIN BUSH MORON MENDOZA
Revisor Fiscal
TP No.227100 - T